

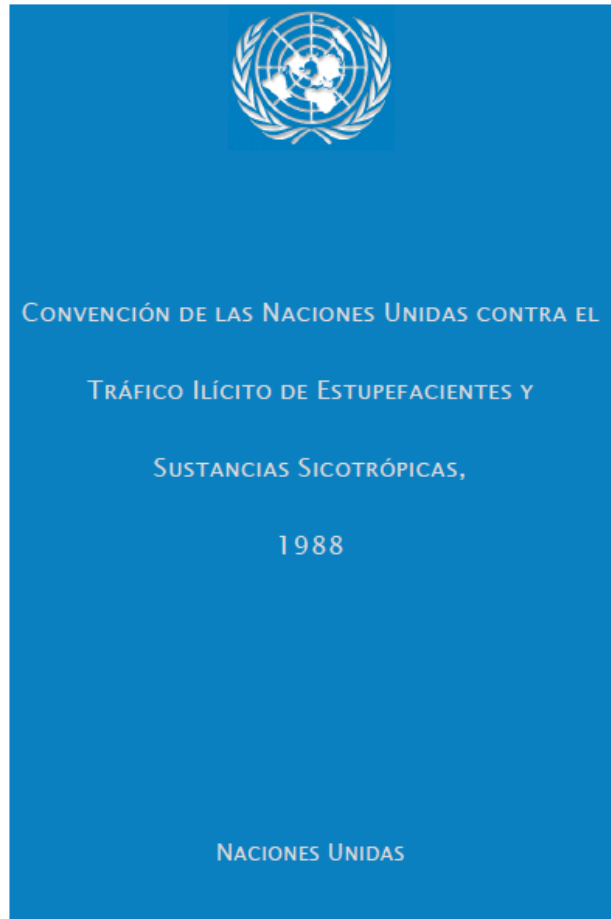
Tratamiento de los trastornos por consumo de drogas



OEA | CICAD



25 de junio del 2020



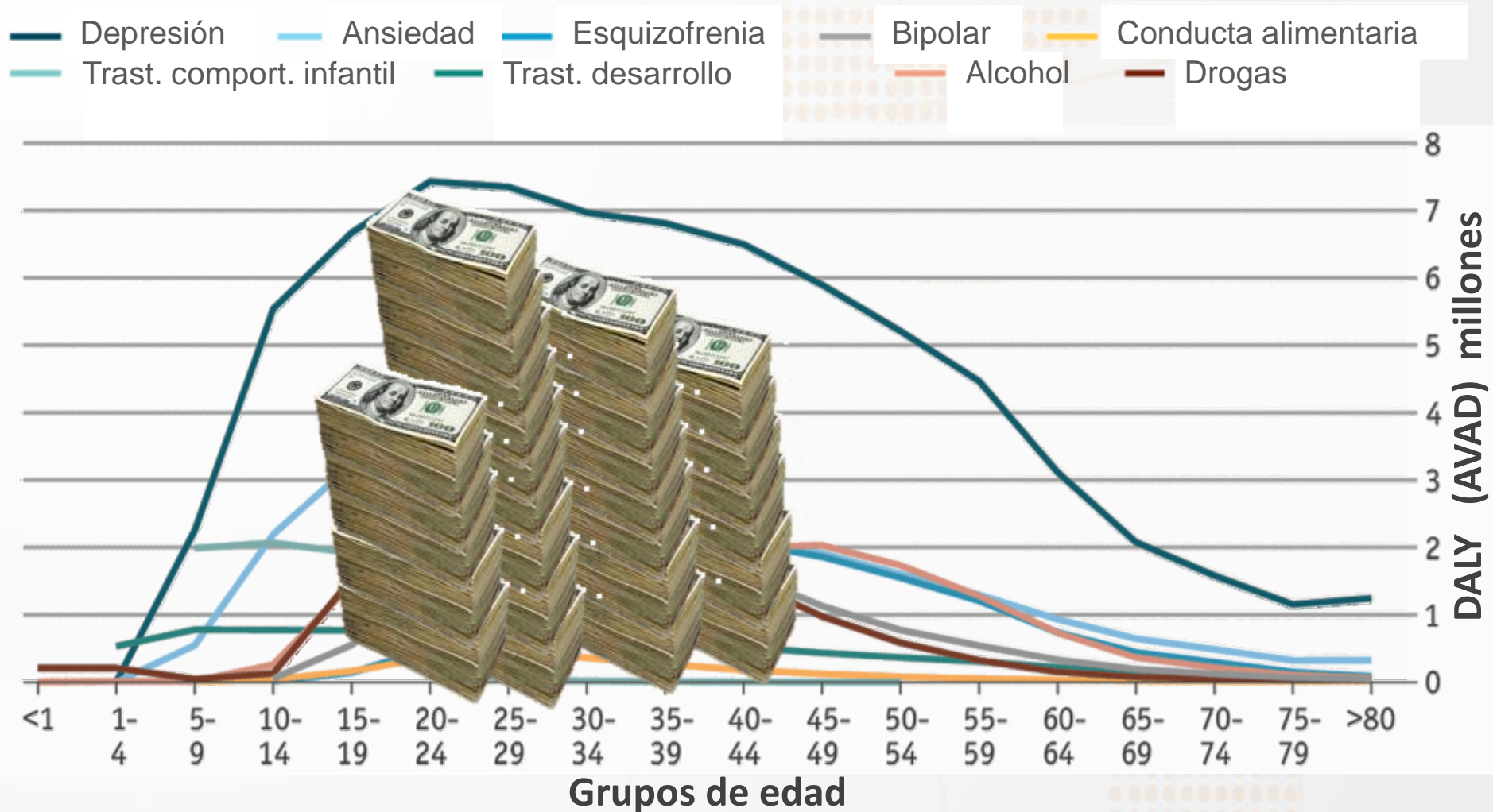
- Creciente producción, demanda y tráfico ilícitos
- Vínculos entre el tráfico ilícito y otras actividades delictivas
- Competencia de las Naciones Unidas en materia de fiscalización
- Erradicación del tráfico ilícito es **responsabilidad colectiva de todos los Estados** y es necesaria acción coordinada en el marco de cooperación internacional

- Alcance mundial, costos políticos, económicos, sociales, ambientales
- Fenómeno complejo, dinámico y multicausal
- Desafío a Estados y gobiernos
- Requiere **abordaje integral, equilibrado y multidisciplinario**
- Responsabilidad **común y compartida de todos los Estados**



Aprobada el 3 de mayo de 2010

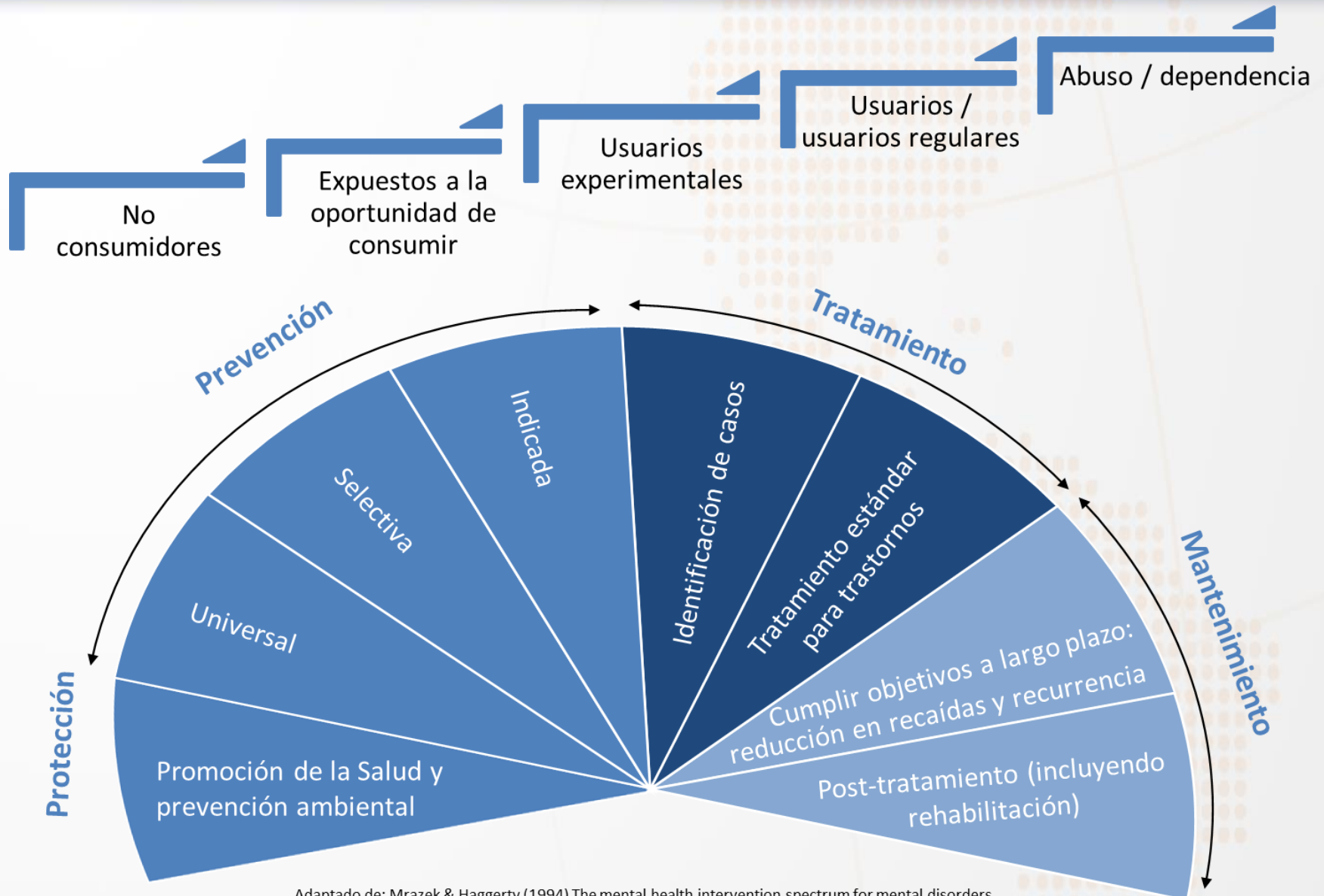
Impacto del Consumo de Drogas en la Salud Pública



Niveles de intervención



OEA | CICAD

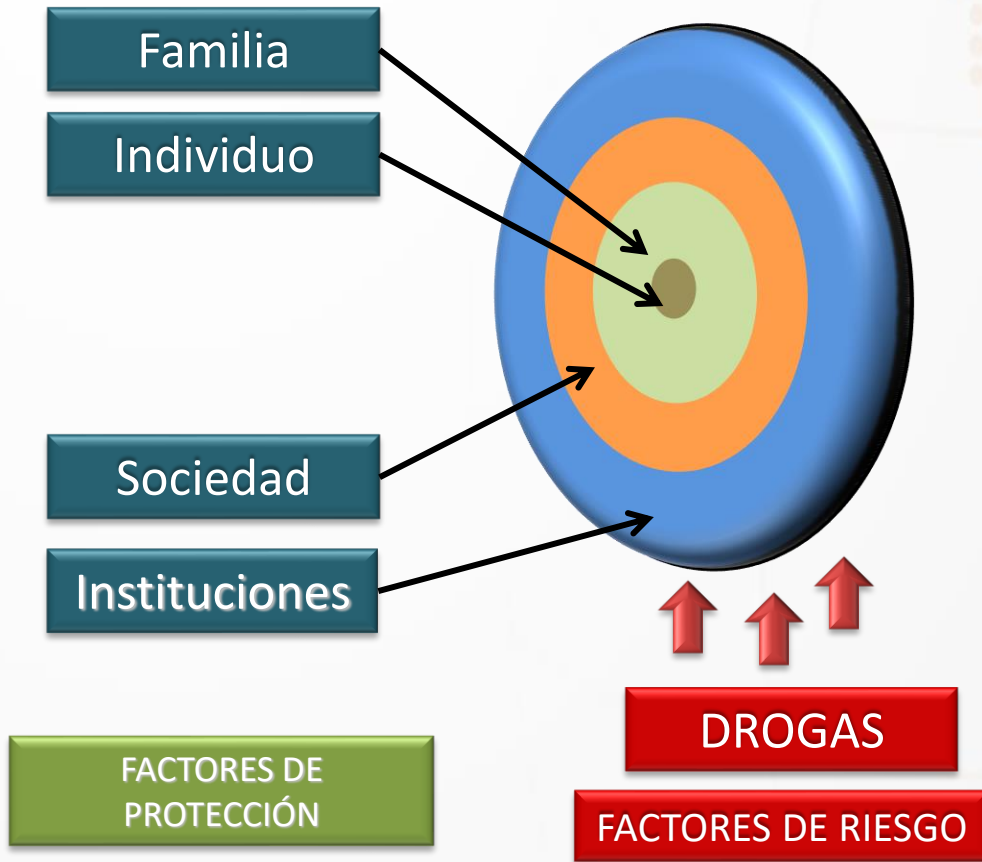


Adaptado de: Mrazek & Haggerty (1994) The mental health intervention spectrum for mental disorders

Modelo de riesgo – protección



OEA | CICAD



- Los factores de riesgo logran impactar a los individuos susceptibles, debido a que no cuentan con los factores de protección que la familia y la sociedad deberían brindarle
- Para favorecer los factores de protección, es indispensable difundir las intervenciones entre los individuos vulnerables, sus padres y la sociedad en general

Determinantes sociales



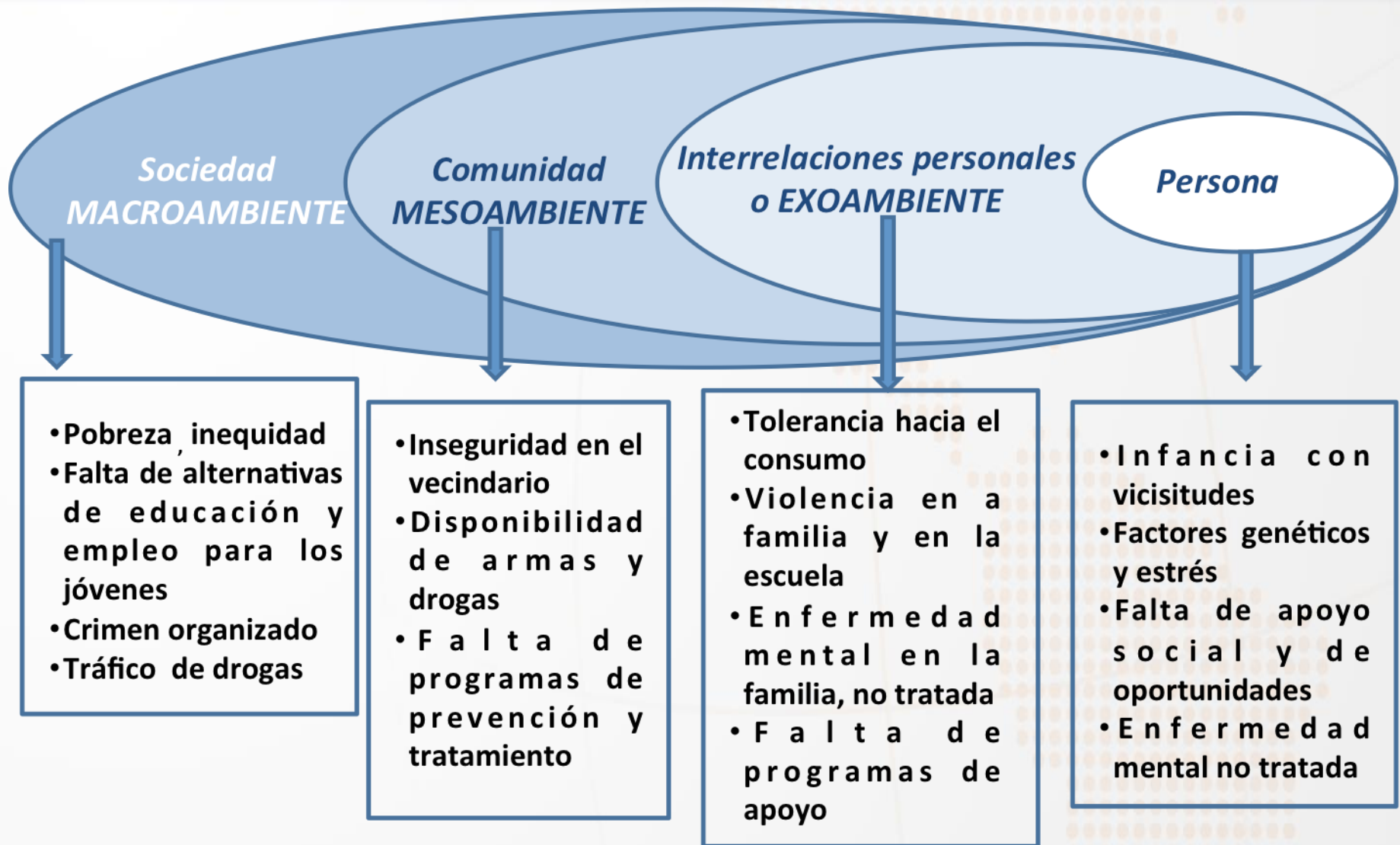
OEA | CICAD



Factores psicosociales



OEA | CICAD



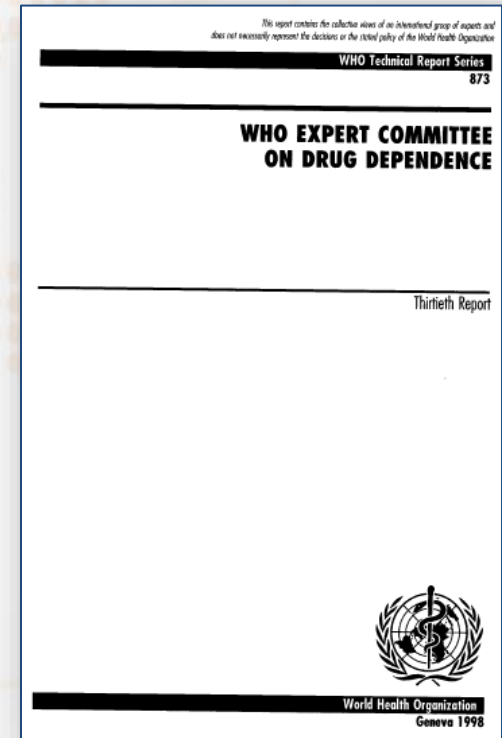
Adaptado del modelo de Bronfenbrenner, 1987

Etapas del Cambio



Tratamiento

Proceso que comienza cuando los usuarios de sustancias psicoactivas entran en contacto con un proveedor de servicios de salud o de otro servicio comunitario y puede continuar a través de una sucesión de intervenciones concretas hasta que se alcanza el nivel de salud y bienestar más alto posible.



Tratamiento

Nada menos de lo que se espera para el tratamiento y la atención de cualquier otra enfermedad

Se necesitan servicios que tengan en cuenta los trastornos relacionados con el consumo de drogas de forma pragmática, humanitaria y basada en fundamentos científicos, sustituyendo el estigma y la discriminación por el conocimiento, la atención, las oportunidades de recuperación y la reintegración

The image shows the cover of a brochure titled "Programa conjunto UNODC/OMS sobre el tratamiento y la atención de la drogodependencia". At the top left is the UNODC logo (United Nations Office on Drugs and Crime) and at the top right is the WHO logo (World Health Organization). The main title is in large, bold, orange letters. Below the title, there is a section titled "La visión" (The vision) with the text: "Un tratamiento eficaz y humano para todas las personas que padecen trastornos relacionados con el consumo de drogas. Nada menos de lo que se esperaría en el caso de cualquier otra enfermedad." At the bottom, there are three small photographs: one showing a group of people, one showing a person in a clinical setting, and one showing two young girls smiling.



Public Health
England

The prevalence of drug and alcohol harm for families



Around **20%** of children 'in need' are affected by drug misuse

Around **18%** are affected by alcohol misuse

Parental drug or alcohol misuse features in a quarter of cases on the child protection register

Drug misuse is involved in **38%** of serious case reviews

Alcohol misuse is involved in **37%**



Public Health
England

Prevalencia de daño por drogas y alcohol para las familias



Cerca de **20%** de infantes vulnerables les afectan los problemas por consumo de drogas

A cerca de **18%** les afectan los problemas por consumo de alcohol

25% de infantes en programas de protección social tienen progenitores con problemas por consumo

38% de casos seriamente en revisión involucran problemas por consumo de drogas

37% de casos involucran problemas por consumo de alcohol



Public Health
England

Drug and alcohol misuse harms communities

Crime



Drug & alcohol treatment in England in 2016/17 resulted in 4.4m fewer crimes

- **44%** reduction in the number of dependent individuals re-offending
- **33%** decrease in the number of offences committed

40% of victims of violence believed perpetrators to be under the influence of alcohol

Around **45%** of acquisitive offences are committed by regular heroin/crack users

48% of convicted domestic abuse perpetrators had a history of alcohol dependence; **73%** had consumed alcohol prior to the event



Public Health
England

Daño a comunidades por consumo problemático de alcohol y otras drogas

Crimen



Tratamiento (alcohol y otras drogas) en Inglaterra 2016/17=
4.4 mil menos crímenes

-44% personas dependientes
que reinciden

-33% de ofensas cometidas

40% de víctimas
de violencia
consideran a
quien perpetra
bajo efectos de
sustancias

Alrededor de **45%** de
delitos adquisitivos
son cometidos por
quienes consumen
heroína/crack
regularmente

48% de
personas con condena
por violencia
intrafamiliar con
dependencia al
alcohol; **73%** bebieron
antes del evento



DROGA



DELITO

El consumo de drogas conduce a la comisión de delitos

Goldstein, 1985

Tres modelos explicativos:

Psicofarmacológico



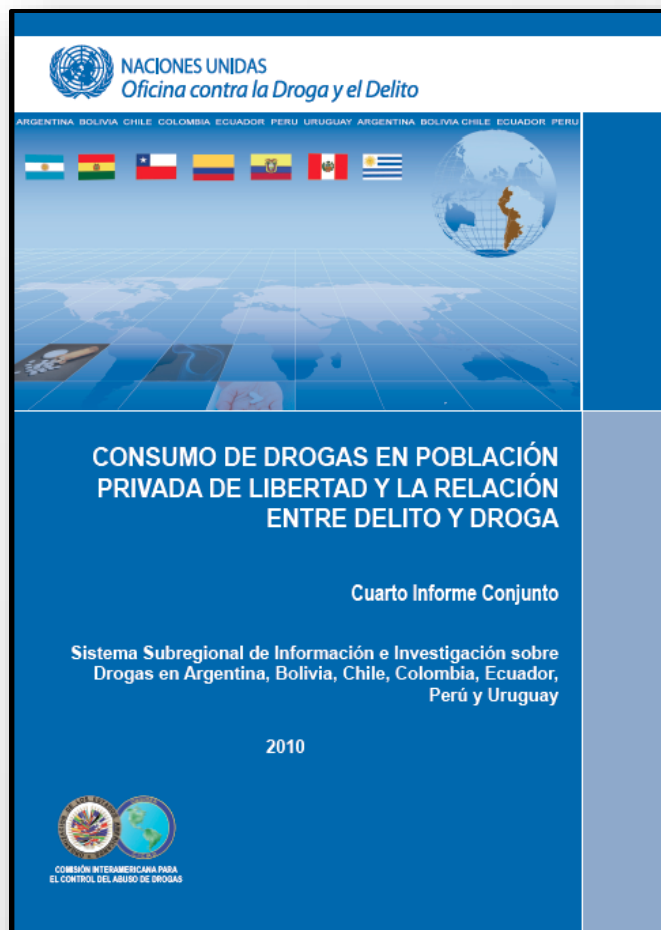
Económico -
compulsivo



Violencia Sistémica

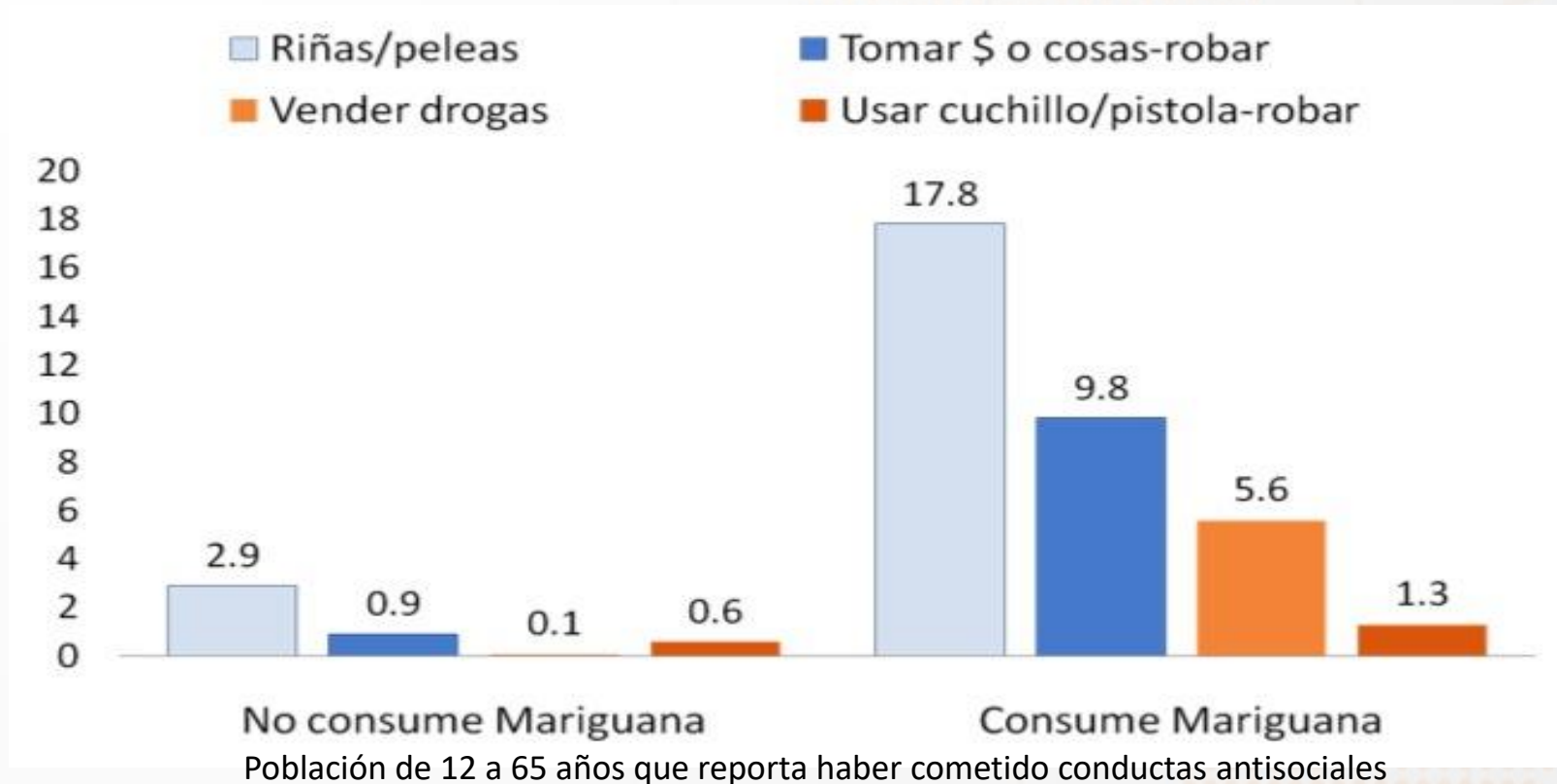


Perfil de las personas privadas de libertad que consumen drogas



- población joven y adulta joven
- pocos con trabajo formal
- experiencias fallidas de escolarización
- familiares con antecedentes delictivos
- altos niveles de policonsumo

Consumo de drogas y conductas antisociales, México



El consumo de drogas está claramente asociado con la presencia de conductas antisociales.



Consumo y comisión de delitos en México

- A nivel nacional, 60% de los delitos son cometidos por personas que han consumido estupefacientes y/o alcohol
- De acuerdo con el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS), se estima que a nivel nacional 94.88% de los presos son consumidores de drogas
- El delito que presenta el porcentaje más alto de internos farmacodependientes a nivel nacional (más del 50%), es el robo (simple y con violencia)



OEA | CICAD



VI CUMBRE
DE LAS AMÉRICAS
CARTAGENA-COLOMBIA 2012

VI CUMBRE
DE LAS AMÉRICAS
CARTAGENA-COLOMBIA 2012



OEA | CICAD



“Los líderes de la región mantuvimos una valiosa discusión sobre el problema mundial de las drogas. Coincidimos en la necesidad de analizar los resultados de la actual política en las Américas y de explorar nuevos enfoques para ser más efectivos. Le hemos dado un mandato a la OEA para tal fin.”



*Juan Manuel Santos
Presidente de Colombia*

*Discurso de cierre de la VI Cumbre de las Américas
6 de abril de 2012*

Reporte “El Problema de las Drogas en las Américas”



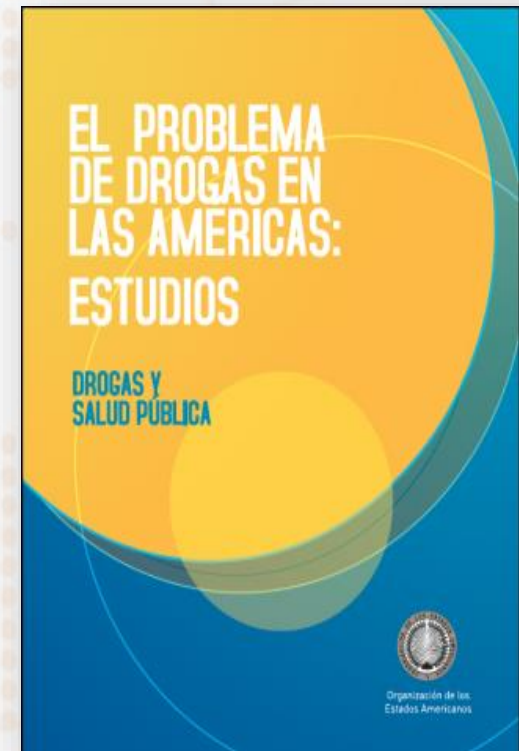
OEA | CICAD



17 de mayo de 2013: Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, hizo entrega del informe al Presidente Santos, en respuesta al mandato generado en la Cumbre de las Américas 2012



- La **atención** a la población afectada está **segmentada** y **fragmentada**
- Oferta de tratamiento desarrollada al margen del sector público, en una **red asistencial débilmente conformada**
- La mayor parte de los países tiene un **número limitado de profesionales y servicios de salud especializados** en el consumo de sustancias
- Integrar el tratamiento de los problemas por consumo de sustancias al sistema de salud general podría traducirse en una inmensa inversión y **mayor demanda de personal de salud con formación específica**



Desafíos Hemisféricos



Guía de criterios indispensables



OEA | CICAD



COP



LAD
COOPERACIÓN ENTRE AMÉRICA LATINA
Y LA UNIÓN EUROPEA EN POLÍTICAS
SOBRE DROGAS

Mecanismos de
colaboración y
coordinación

Sistemas de
información y
documentación

Infraestructura e
instalaciones

Guía de Criterios Indispensables para

Aspectos
organizativos

Principios éticos y
derechos de las
personas

Apertura y el Funcionamiento de Centros de Tratamiento para Personas con Trastornos por Consumo de Sustancias Psicoactivas

Recursos
humanos

Aspectos
normativos













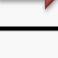
Aspectos
financieros



Organization of American States



Centro de Salud “Angamos” modalidad: ambulatoria

Criterios CICAD de funcionamiento para Centros de Tratamiento			
Estructurales	1. Infraestructura e instalaciones		Se siguen los lineamientos del sistema de salud (Dirección Regional de Salud de Callao).
	2. Principios éticos y derechos de personas beneficiarias		Se solicita consentimiento informado a quien recibe atención clínica.
	3. Aspectos normativos		Se siguen los lineamientos del sistema de salud (Dirección Regional de Salud de Callao).
			Se desarrollan intervenciones psicoterapéuticas estructuradas y se prescribe tratamiento farmacológico en caso necesario. Sin embargo no se cuenta con un manual técnico u operativo que guíe la ejecución del tratamiento.
	4. Aspectos financieros		Los recursos para operar son asignados por el sistema de salud (Dirección Regional de Salud de Callao).
	5. Recursos humanos		Se ofrece atención psicológica especializada para adolescentes a través de una psicóloga que es financiada por la Comisión Nacional para el Desarrollo y vida sin Drogas (DEVIDA).
		Hay riesgo de rotación del personal asignado.	
Funcionales y de proceso	6. Aspectos organizativos		Se siguen los lineamientos del sistema de salud (Dirección Regional de Salud de Callao).
			- El personal manifiesta interés en más actividades de actualización y capacitación. - Aunque se realizan supervisiones, no se cuenta con registro documental de supervisión clínica.
	7. Sistemas de información y documentación		Se lleva el registro de las personas atendidas a través del sistema de información en salud general del centro.
			Es necesario agregar un identificador para los casos de los participantes.
	8. Mecanismos de colaboración y coordinación.		En caso necesario, se refieren o derivan pacientes a los servicios de atención requerida.
			Se requiere ampliar la red de derivación/referencia y formalizar los mecanismos de colaboración y coordinación con otras instituciones.



Gracias por su atención